BOSQUEJO DE CURSO 6040

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RIO PIEDRAS

FACULTAD DE HUMANIDADES,

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Guillermo A. Baralt, Ph.D.

Titulo

Economía y sociedad de Puerto Rico: Siglo XX

Codificación del curso; Historia 6040

Número de horas/crédito 3 horas/3 créditos

Prerrequisitos y otros requerimientos. Ninguno

Descripción del curso

El curso recoge la historia social y económica de Puerto Rico durante el siglo XX. Está dividido en trece temas principales. Cada uno se discute por separado siguiendo, al mismo tiempo, una línea cronológica y analítica. En la última parte del curso se aborda los años que han transcurrido en el Siglo XXI.

Objetivos del curso

El curso deberá de servir como fundamento para otros estudios, o temas de tesis que el estudiante enfrentará a lo largo de sus estudios graduados. Se trata de la muy olvidada Historia Económica de Puerto Rico de la que tanto se discute, pero pocos estudian.

Bosquejo de contenido

A. INTRODUCCIÓN

Lo que éramos en 1898

La Guerra Hispanoamericana 1898 ; “ä splendid little war” y las razones económicas

El Imperialismo como causa de la Guerra y el capitalismo monopólico.

2

La Ley Foraker (1900) y el comercio libre; sus efectos.

EXCEPCIONES A LA REGLA; AUNQUE VINCULADAS AL AZUCAR

B Un país rural y agrícola (1900-1950)

I La industria azucarera XIX

El apogeo (1900-1934)

Norteamericanos establecen centrales

La Ley Costigan Jones y las cuotas azucareras (1934)

Se cumple con la Ley de las 500 acres

1952; año de mayor producción

1972 año en que se sepultó la caña de azúcar

II Café en Crisis-1898

Recuperación 1900-1913 Primera Guerra Mundial

Recuperación 1918-1928 San Felipe y crisis

Languidece

Café con destino a Japón

III El Auge extraordinario del tabaco: 1900-1925

-Compañías norteamericanas: Puerto Rico American Tobacco Co.

-Acaparadores vs. cosecheros

-Año de la no siembra

Abandono del cultivo hasta la Consolidated Cigars: 1950

-Crisis del tabaco y renacimiento ante la Revolución Cubana 1960

C

I Razones que explican la escasez de nuevas fábricas en Puerto Rico, y la desaparición de muchas de las que operaban en la isla el siglo XIX.

II

Fábricas de juguetes de madera, de coco y sus derivados (“oleo margarina” y grasas vegetales, mantecas vegetales, bombones, ácido acético, acetona, etc.), las de cuero (tenerías para zapatos), de almidón de yuca, de textiles, de sacos de yute, de jugos de fruta embotellados, aquellas que utilizan las mieles finales para combustible (alcohol y gasolina) y las de utilización del bagazo (papel), entre otras

II La industria de la aguja

Fábricas y talleres dedicadas a ropa y bordados**.**

Exportadas como artículo de lujo para venderse en las tiendas de prestigio de la famosa Quinta Avenida en Nueva York, o enviadas en órdenes especiales a la Casa Blanca en Washington.[1]

La naciente industria de la aguja no requería grandes inversiones en edificios, ni en maquinaria. En un solo año, 1920, se abrieron más de 40 talleres. Para 1929 había 5,020 trabajadoras en los talleres aproximadamente 36,000 a domicilio.

Muchas fortunas fueron amasadas entre los años 1920 y 1926. Llovían los contratos para la entrega en determinado plazo, de miles de docenas de tal o cual artículo textil. Naturalmente, estos compradores mayoristas no estaban interesados en labores de calado, porque éstas resultaban demasiado caras.

Se trabajó por ajuste; esto es por pieza hecha. La mano de obra sumamaente barata

Los materiales se importaban de los Estados Unidos, ya que Puerto Rico no producía algodón ni telas.

Los años de mayor prosperidad para la industria de la aguja fueron de 1920 a 1929.

1937: La Ley de Salario Mínimo acaba con la industria de la aguja

D

Industrialización; de lo agrícola y rural a lo urbano e industrial

La herencia del absolutismo monopólico español

[1] **Ibíd**

4

Fracaso industrial y la Asociación de Industriales (1930)

LA GRAN DEPRESIÓN DEL CAPITALISMO

EL PLAN CHARDON PROPONE INDUSTRIALIZAR EL PAÍS LA PRAA INDUSTRIALIZA LA ISLA, la Puerto Rican Cement

E

ESTRATEGIA DE DESARROLLO INDUSTRIAL CREADA Y EJECUTADA POR EL GOBIERNO.

F

Un poco de historia política

Aprobación de la Ley de Constitución por el Congreso. 1950 Los estadistas y los independentistas ante Ley de Constitución De camino a la Convención Constituyente La Convención Constituyente.

Nace el Estado Libre Asociado en 1952; agoniza la Estadidad y la Independencia.

Cambios económicos

G

PROGRAMA DE FOMENTO INDUSTRIAL Siete razones para establecerse en Puerto Rico La emigración promovida por el Estado.

GOYA; UN EJEMPLO INDUSTRIAL; SU TRASCENDENCIA INSULAR E INTERNACIONAL.

LA INDUSTRIA PESADA: LAS PETROQUÍMICAS

El ocaso de la agricultura.

La crisis de los setenta y los ochenta: tres recesiones (1974-1986)

H

Llovió dinero (cupones, y otros fondos federales)

La Sección 936

Hasta el 1986 la recesión

I

5

La década de las vacas gordas (1990-1999)

El precio del petróleo

Los grandes proyectos económicos (el endeudamiento progresivo: el Tren Urbano, la tarjeta de salud etc.

La privatización: El 27 de mayo de 1998 el gobernador Pedro J. Rosselló anunció la venta del 50 % de las acciones más una de la Telefónica

J

UNA NUEVA REVISIÓN A LA SECCIÓN 936. LA ABOLICIÓN DE LA 936 (1995) y

LOS 10 LARGOS AÑOS DE GRACIA, DE GANANCIAS.

Un lustro de inseguridad económica en el sector manufacturero, a raíz de la derogación de la Sección 936 en 1996.

NAFTA y su impacto en la Isla.

K

El nuevo siglo con los viejos problemas y soluciones (2000-2005)

Las consecuencias de los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York del 11 de septiembre de 2001.

Se cernían nubarrones que afectaban particularmente al sector de la manufactura, la construcción, el comercio y las finanzas del gobierno; y en menor grado, al turismo y a la banca.

El sector de la construcción, fuerza dinámica en la economía de la pasada década, continuaba paralizada.

L

El comienzo de una crisis que no cesa (2006-2012)

En 2006. el gobierno central anuncia no tenía los fondos suficientes para pagar la nómina de los empleados públicos en los meses siguientes de mayo y junio.

2007 El deterioro del crédito del gobierno de Puerto Rico hasta colocarlo peligrosamente cerca de la clasificación de “bonos chatarra”.

2008, la desaceleración económica ya se prolongaba durante treinta y tres meses,

Pérdidas millonarias extraordinarias en el sistema financiero estadounidense. Había estallado la burbuja inmobiliaria o la crisis de las hipotecas *sub-prime.* La crisis financiera de ese año (2008) “fue la peor en la historia mundial, superando incluso a la “Gran Depresión Económica” de 1929.

El 3 de octubre del 2008, el Presidente de los Estados Unidos George W. Bush proclamó la Ley de Estabilización Económica de Emergencia, mediante la cual, y bajo el Programa para Mitigar Activos Problemáticos, (Troubled Asset Relief Program, o por sus siglas en inglés, TARP), el Tesoro Federal canalizaría 700 billones de dólares al mercado financiero de la nación norteamericana.

2008-2009 contracción de 3.4% en el año fiscal 2008-2009, que sería la caída más acentuada Todos los sectores económicos mostraron un pobre desempeño.

De particular importancia era también la reducción acelerada en los niveles de competitividad del sector industrial, lo que limitó la capacidad para crear nuevos empleos y retener los existentes.

El sector de la manufactura fue el más afectado, con una pérdida de 17,000 puestos de trabajo el pasado año fiscal (2008-2009). También se registró una caída sustancial en los empleos de la construcción (14,000), el comercio (13,000) y los servicios (6,000),

La agricultura seguía ineficiente, diminuta y dependiente de la protección y subsidio del gobierno y la emigración era cada vez mayor.

El Gobierno de Puerto Rico continuó incurriendo en gastos que excedían sus ingresos y de utilizar fondos no recurrentes o financiamientos para pagar dichos gastos.

Las arcas públicas no tenían reservas para reponer esos fondos y el mecanismo de préstamos del Banco Gubernamental de Fomento para cubrir la deficiencia no estaba disponible. El propio Banco del Estado parecía tener también sus días contados. El déficit y la recesión contribuyeron a crear un momento difícil con opciones limitadas.

Subasta de los bancos puertorriqueños R-G Premier Bank, Westernbank y Eurobank. Y la crisis bancaria en general.

Otras reformas: Fondos ARRA durante el primer año de gobierno de Barack Obama 2009-2012 LEY DE REINVERSIÓN Y ESTÍMULO ECONÓMICO FEDERAL

Autoridad para el Financiamiento de Infraestructura de Puerto Rico (AFI) fue facultada mediante la Ley Núm. 8 del 9 de marzo de 2009, como la agencia responsable del uso y manejo de la totalidad de los fondos de la Ley ARRA

en fondos federales para la administración, protección y conservación de su zona costanera.

Educación:

Los fondos destinados para el Departamento de Educación totalizaron $1,096.4 millones, que incluyeron Fondos del Título I para el fortalecimiento académico en los grados K-12 y mejoramiento en la estructura física de las escuelas y educación especial. Además, se recibió una asignación de $55.0 millones provenientes del "State Fiscal Stabilization Fund" para el mejoramiento de la estructura física de sobre 250 planteles escolares a través de toda la Isla, y fondos para la enseñanza académica con el uso de la tecnología e inversión en infraestructura tecnológica.

para extender los beneficios del desempleo.

Vivienda y Desarrollo Urbano:

El sector de la vivienda recibió una asignación de $438.8 millones para programas de asistencia para la adquisición de viviendas, y además para programas de rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de viviendas de interés social.

Salud:

La Ley ARRA incluyó un aumento de 30% en los fondos de Asistencia Médica (Medicaid) que recibe Puerto Rico y permitió brindar servicios de salud a la población médico indigente. Además, se recibieron fondos para el adiestramiento de médicos, dentistas y enfermeras; para mejorar los servicios que ofrecen los proveedores de salud, para el mejoramiento de la infraestructura de centros de salud, para la digitalización de los expedientes médicos y para programas dirigidos a niños, personas de la tercera edad y personas de escasos recursos.

Transportación:

En el sector de la transportación se recibieron fondos por la cantidad de $168.6 millones para inversión de capital en programas de infraestructura de autopistas, carreteras, puentes, sistemas de trenes, puertos marítimos, aeropuertos, transporte colectivo y seguridad.

Seguridad:

La Ley ARRA incluyó la cantidad total de $28.6 millones para las agencias estatales de seguridad pública, con el fin de prevenir y combatir el crimen, procesar a los ofensores y contar con proyectos de servicios a las víctimas de delitos.

proyectos de energía renovable en la organización. Eficiencia energéticos y de conservación buscaba reducir costos energéticos

News is My Bussiness, de los $7 mil millones que recibió Puerto Rico en dichos fondos en el 2009, $3.4 fueron repartidos entre agencias como subvenciones, $1.4 se distribuyeron a individuos a través del Departamento de Hacienda, mientras que otros $1.4 fueron a agencias federales en la Isla El informe, que fue presentado el viernes a poco más de un mes que García Padilla juramentara como Primer Ejecutivo, estableció que el Departamento del Trabajo obtuvo $337 millones para extender los beneficios del desempleo. De otro lado, organizaciones sin fines de lucro recibieron $143 millones y $129 millones fueron divididos entre los 78 municipios.

Otras reformas

Autoridad

PUERTO RICO ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS DE PUERTO RIC0 2010

Aeropuerto Luis Muñoz Marín

Expreso

La Ley Pública Núm. 20 de 2012 ofrece atractivos incentivos contributivos a compañías que establezcan y expandan negocios elegibles que proveen servicios de exportación en la Isla. Por otro lado, la Ley Pública No. 22 de 2012 busca atraer nuevos residentes a Puerto Rico ofreciendo ciertas exenciones del pago de contribuciones en Puerto Rico sobre determinados ingresos obtenidos o acumulados después que un individuo se convierte en residente de Puerto Rico.
Ley 20 y 22 Ley Pública No. 20 y sus beneficios:

- Tasa contributiva fija de 4% a negocios elegibles.
- 100% de exención contributiva sobre los dividendos provenientes de negocios de servicios de exportación elegibles.
- Garantía de 20 años en dichas tasas.
- Reducción significativa en las contribuciones municipales y sobre la propiedad.

Ley Pública No. 22 y sus beneficios:

- 100% de exención contributiva a nuevos residentes de Puerto Rico sobre determinados ingresos provenientes de dividendos e intereses.
- 100% de exención contributiva sobre toda ganancia capital a largo plazo obtenida después de convertirse en nuevo residente.

Otros Incentivos:

Puerto Rico ofrece otras leyes de incentivos para el beneficio de industrias específicas. Conozca más sobre cómo las mismas pueden ayudar a establecer su negocio aquí.

Los números del fondo de cobertura Paulson Management LLC de Nueva York mostraban a su fundador y presidente John A. Paulson, como el principal accionista institucional de Popular, Inc.24 En el pasado lustro, de acuerdo con The Greatest Trade Ever: The Behind-the-Scenes Story of How John Paulson Defied Wall Street and Made Financial History, del periodista Gregory Zuckerman, Paulson fue el inversor que "más ganó con el desplome de la burbuja inmobiliaria al conseguir cerca de 15.000 millones de dólares para su firma sólo en 2007".25 La clave de su éxito "fue apostar que el mercado inmobiliario colapsaría y que las hipotecas de alto riesgo perderían gran parte de su valor".26

La relación de Paulson con Popular, Inc. se remontaba a mayo de 2010 cuando se discutía la posible transacción asistida del Westernbank por la Corporación Federal de Seguros de Depósito.27 Para ello ese mes Popular, Inc. gestionó un ofrecimiento público con el cual levantó un total de $1.15 billones de acciones, a un precio equivalente a $30.00 por acción común.28 La venta hemos contado fue un éxito extraordinario. Paulson adquirió 6.7 millones de acciones de Popular Inc. lo que le convirtió en el principal accionista de dicha institución

financiera.29 La inversión en Popular, Inc. ocupaba la posición 44 de sus 100 inversiones en Estados Unidos y alrededor del mundo.30

Una vez en la Isla, atraído por la Ley 20 y la Ley 22, dirigidas a atraer inversión de Estados Unidos y extranjera a la Isla, el inversionista de extracción judío-equatoriana, en fecha no muy lejana sembró otras raíces al hacer grandes inversiones en bienes raíces tales como Bahia Beach Resort y St. Regis Bahía Beach & Golf Club en Rio Grande (2013) y posteriormente en los hoteles Condado Vanderbilt y La Concha en el Condado (2014). Sin lugar a dudas, Paulson quién personalmente visitó, examinó y estudió estos lugares y había tratado a Richard Carrión y la alta gerencia de Popular, Inc. tenía "optimismo y fe" en el futuro de Puerto Rico.31 Para entonces, debido a sus múltiples gestiones promocionado a Puerto Rico en el extranjero, llamándole el "Singapur del Caribe" a Paulson ya se le consideró como una especie de embajador de buena voluntad para el desarrollo económico de la Isla.32

La relación de Paulson con Popular, Inc. se remontaba a mayo de 2010 cuando se discutía la posible transacción asistida del Westernbank por la Corporación Federal de Seguros de Depósito. Para ello ese mes Popular, Inc. gestionó un ofrecimiento público con el cual levantó un total de $1.15

billones de acciones, a un precio equivalente a $30.00 por acción común. La venta hemos contado fue un éxito extraordinario. Paulson adquirió 6.7 millones de acciones de Popular Inc. lo que le convirtió en el principal accionista de dicha institución financiera. La inversión en Popular, Inc. ocupaba la posición 44 de sus 100 inversiones en Estados Unidos y alrededor del mundo.

Incentivos

• Sirve como puerta de entrada al territorio continental de Estados Unidos y América Latina • Tiene el aeropuerto más grande y activo en el Caribe • Vuelos directos a muchas ciudades importantes, como Nueva York (3.5 horas), Miami (2.5 horas), Madrid, Panamá, Londres, Toronto y Caracas.

Ubicación privilegiada

• Clima ideal: temperatura promedio de 83°F en invierno y 85°F en verano • Diversidad de terrenos: costas, llanos y montañas, incluyendo el único bosque tropical en el Sistema Nacional de Bosques de los EE.UU., el Yunque • Gran diversidad de recursos naturales: clasificado entre las jurisdicciones con las mejores playas del mundo

Una metrópolis cultural y de entretenimiento

Somos reconocidos mundialmente por nuestra música, arte, vida nocturna y cocina

Festival Casals • Orquesta Sinfónica de Puerto Rico • Puerto Rico JazzFest • Conciertos de los mejores artistas (Rolling Stones, Shakira, Paul McCartney, Madonna, etc.)

• Sobre 40 museos • Museo de Arte de Puerto Rico • Museo de Arte de Ponce • Museo de Arte Contemporáneo

• Restaurantes reconocidos por Condé Nast, New York Times, Gourmet Magazine • Restaurantes locales de chefs internacionales (Jean Georges, Alain Ducasse) • Iron Chef local - Robert Treviño

• Capital Mundial del Ron • Mejor comida, tragos y restaurantes por Travel & Leisure 2011 • Más de 20 casinos

Base sólida para crecimiento económico

• Puerto Rico cuenta con muchos atractivos para atraer inversiones

– Aplicabilidad de la Constitución de EE.UU. y presencia del tribunal federal

– Protección de propiedad intelectual bajo leyes de EE.UU.

– Moneda de EE.UU. y banca regulada bajo el sistema de EE.UU. (FDIC)

– Parte integral del sistema aduanal de los EE.UU.

– Parte integral de todos los acuerdo de comercio de los EE.UU.

– Acceso a fondos federales para infraestructura, programas sociales, educación, e investigación, entre otros

Somos parte de EE.UU. = beneficios y protecciones para la inversión

Base sólida para crecimiento económico

• Estructura de contribuciones foráneas – No hay impuestos sobre ingresos a nivel federal para residentes de Puerto Rico – Trato contributivo de "Controlled Foreign Corporation" (CFCs), donde los impuestos sobre ingresos federales para corporaciones multinacionales basadas en EE.UU. se difieren hasta que se repatríen las ganancias a EE.UU. – Tasas contributivas, impuestos e incentivos favorables • Costos competitivos relativo a EE.UU. – El costo promedio de hacer negocios en Puerto Rico es 10% más bajo que el promedio en EE.UU. – Entre las ciudades grandes de EE.UU., San Juan es la más económica para hacer negocios Estructura de contribuciones y costos favorables

Educación y servicios de salud de primera calidad

Puerto Rico tiene excelentes escuelas, hospitales y doctores

• Escuelas primarias y secundarias: Puerto Rico tiene más de 1300 escuelas públicas y más de 500 escuelas privadas. • Escuelas en inglés y bilingües - La mayoría de las escuelas son bilingües y algunas son totalmente en inglés (por ejemplo, St. John's, Robinson, TASIS Dorado). • Admisión a universidades internacionales - Muchos estudiantes puertorriqueños de escuela secundaria alcanzan títulos de universidades fuera de Puerto Rico, incluyendo de las universidades más reconocidas de EE.UU. y del mundo.

• Educación universitaria: Puerto Rico también tiene más de 50 instituciones post-secundarias. • La Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras es de renombre mundial y la Universidad de Puerto Rico Mayagüez figura entre las mejores escuelas de ingeniería en las Américas.

• Hospitales: Puerto Rico tiene un total de 66 hospitales públicos y privados con un total de 11,887 camas autorizadas, y todos cumplen los estándares de excelencia requeridos por EE.UU.

• Centros médicos y de investigación: Puerto Rico es el hogar de un número de respetados centros médicos y de investigación. El Centro Médico de la Universidad de Puerto Rico ofrece servicios de salud, programas de investigación y educación pública de primera calidad. El Centro Cardiovascular es el hospital cardiovascular mejor reconocido en el Caribe.

• Médicos: Puerto Rico tiene un gran número de médicos generalistas y especialistas, todos los cuales están certificados por la Junta de Médicos.

• Bajos costos: Los costos de salud en P.R. son aproximadamente 40% más bajos que en EE.UU.

Servicios de Salud

Perfecto para hacer negocios

• Ambiente sólido y flexible: Puerto Rico cuenta con un marco legal y regulatorio sólido y flexible, con todas las leyes y reglamentos publicados en inglés y español • Población bilingüe: El inglés y el español son los idiomas oficiales de Puerto Rico, y el inglés es ampliamente hablado en toda la isla

• Profesionales altamente calificados: Puerto Rico cuenta con instituciones educativas de la más alta calidad y con profesionales altamente cualificados en todos los ámbitos, incluyendo derecho, finanzas e ingeniería, entre otros

Una vez en la Isla, atraído por la Ley 20 y la Ley 22, dirigidas a atraer inversión de Estados Unidos y extranjera a la Isla, el inversionista de extracción judío-equatoriana, en fecha no muy lejana sembró otras raíces al hacer grandes inversiones en bienes raíces tales como Bahia Beach Resort y St. Regis Bahía Beach & Golf Club en Rio Grande (2013) y posteriormente en los hoteles Condado Vanderbilt y La Concha en el Condado (2014). Sin lugar a dudas, Paulson quién personalmente visitó, examinó y estudió estos lugares y había tratado a Richard Carrión y la alta gerencia de Popular, Inc. tenía "optimismo y fe" en el futuro de Puerto Rico.

Hacía varios años que la Corporación Federal de Seguro de Depósitos había señalado que tres bancos isleños no cumplían los requisitos mínimos de capital y que estaban significativamente subcapitalizadas. Al no tener la capacidad de levantar capital, el R-G Premier Bank y el Eurobank con sedes en Hato Rey y el Westerbank Holding Co., con su centro de actividad financiera en Mayagüez, se encontraban entre la espada y la pared. A principios del 2010 la Corporación Federal de Seguros de Depósitos expidió órdenes de cese y desista contra estos bancos. En marzo se supo que estaba buscando compradores para los tres, en un proceso de consolidación asistida.

Impuestos a las corporaciones foráneas: **Debido a que La Ley 154, que se aprobó para compensar la caída de los ingresos del fisco 2010**

M

La insolvencia del Gobierno de Puerto Rico (2013-2016)

2012 Elección de Alejandro García Padilla: el aumento del presupuesto

2013, En el primer trimestre tres casas acreditadoras degradaron a nivel especulativo o chatarra, la deuda del Estado Libre Asociado, la del Banco Gubernamental de Fomento, la de los Sistemas de Retiro y la de la Autoridad de Carreteras. A lo largo de los próximos meses y hasta el cierre del año, dichas casas evaluadoras hicieron otras devaluaciones

2015 junio del año el gobernador García Padilla había alertado a la comunidad financiera que el gobierno de Puerto Rico no podría cumplir con sus obligaciones de pago a los bonistas. En enero de 2016) la advertencia del gobernador se hizo realidad cuando el gobierno no cumplió con el compromiso de abonar 58 millones de dólares a sus acreedores, profundizándose la crisis financiera.

El 6 de abril de 2016 mediante la “Ley de Moratoria de Emergencia y Rehabilitación Financiera de Puerto Rico, el gobierno se declaró insolvente sosteniendo que la deuda pública era impagable.

El 9 junio 2016, y luego de que durante los pasados meses en tres ocasiones las tres ramas de gobierno federal manifestaran de que Puerto Rico era un territorio (colonia) de los Estados Unidos, la Cámara de Representantes votó a favor de “The Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act (H.R. 5278) PROMESA, por sus siglas en inglés) o Ley fiscalizadora para la administración y estabilidad económica de Puerto Rico. El 29 de junio de 2016 el S2328, con las mismas disposiciones de los de la Cámara, fue aprobado por el Senado. Al día siguiente, el presidente Barack Obama lo firmó convirtiéndola en Ley. Esta “Pretendía ayudar al Gobierno de Puerto Rico a manejar sus finanzas públicas, balancear su presupuesto, convertirse en más eficiente y transparente, y recuperar el acceso a los mercados financieros. Crearía también “los procedimientos para ajustar la deuda acumuladas por el Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades y reestructurar la deuda”. Por último, PROMESA haría expedita la aprobación de proyectos de energía y tendría a su cargo impulsar proyectos “críticos” dirigidos a impulsar la economía.

Durante los próximos meses se fue develando que la situación fiscal de la Isla era peor a lo que se había dicho. Se había llegado a un callejón sin salida. Para salir de ella no habría soluciones fáciles ni mágicas. Como tantas veces en el pasado, Puerto Rico y el Popular, juntos superarían este gran reto.

Bibliografía:

Asociación de Industriales de Puerto Rico, Apuntes Históricos, 1928-1988. San Juan: Asociación de Industriales de Puerto Rico, 1988.

Annual Report for the War Department for the Fiscal Year ending in June 30, 1900.Washington, Government Printing Press, 1902.

Asenjo, Conrado, Quién es quién en Puerto Rico, edición 1948-1949. San Juan; Imprenta Venezuela, 1948.

Abbad y Lasierra, Íñigo, Historia Geográfica, Civil y Natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico. Anotada por José Julián Acosta y Calvo, Estudio preliminar Gervasio L. García, Río Piedras: Ediciones doce calles y la Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico, 2002.

Alonso Manuel, El Gíbaro, Cuadro de costumbres de la isla de Puerto Rico. Prólogo de Salvador Brau, Edición crítica de Eduardo Forastieri-Brashi, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2007.

Acevedo González, Andino, !Qué tiempos aquellos! Rio Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.

Acosta- Belén, Edna, Benítez, Margarita, Cruz, José E., González-Rodríguez, Ivonne, Rodríguez, Clara E., Santiago, Carlos E., Santiago-Rivera, Azara y Sjostrom, Barbara R. "Adiós, Borinquen Querida": La diáspora puertorriqueña, su historia y sus aportaciones. Albany: CELAC, 2000.

Ayala, César y Bernabe, Rafael, Puerto Rico en el siglo americano: historia desde 1898, San Juan: Ediciones Callejón, 2011.

Ayala, César J. y Bolívar Fresneda, José L. Battleship Vieques: Puerto Rico from World War II to the Korean War, Princeton: Markus Wiener Publication, 2011.

Bolívar Fresneda, José L. Guerra, banca y desarrollo. El Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico, San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín, Instituto de Cultura Puertorriqueño, 2011.

Baldrich, Juan J. Sembraron la no siembra, Los cosecheros de tabaco puertorriqueño frente a las corporaciones tabacaleras, (1920-1934). Río Piedras: Ediciones Huracán, 1988.

Baralt, Guillermo A.,

----------La Buena Vista: Estancia de frutos menores, fábrica de harina de maíz y hacienda cafetalera, (1833-1904). San Juan: Carimar, 1999.

----------Tradición de Futuro: El Primer Siglo del Banco Popular de Puerto Rico. San Juan: Carimar, 1993.

----------Desde el Mirador de Próspero: La vida de Luis A. Ferré, 1904-1968. Tomo I, San Juan: Fundación El Nuevo Día, 1996.

---------- La Razón del Equilibrio: la Vida de Luis A. Ferré, 1968-1998. Tomo II: San Juan: Fundación El Nuevo Día, 1998.

----------Al Servicio de mi Tierra: La historia de El Nuevo Día, 1909-2000. San Juan, Fundación El Nuevo Día, 2002.

----------Historia del Tribunal Federal en Puerto Rico 1899- 1999. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, 2004.

----------Recuerdos del Porvenir: Historia del Sistema Universitario Ana G. Méndez. Río Piedras: Diseño Gráfico e Imprelibros S.A., 2004.

----------Una de cal y otra de arena: Historia de la Construcción en Puerto Rico, 1493-2004. San Juan: American General Contractors, Capítulo de Puerto Rico, 2008.

----------Si es Goya tiene que ser bueno: 75 años de historia. San Juan; 2010.

----------Recuerdos del Porvenir, Historia del Sistema Universitario Ana G. Méndez , Vol. I y II. Rio Piedras: Arte Grafico, 2004 y 2010.

---------- ¡50 años protegiendo a Puerto Rico! Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico. Colombia: Nomos, 2013.

----------Los sueños son las semillas de nuestras realidades: la obra de Gobierno de Carlos Méndez (1996-2012). Rio Piedras: Imprenta de SUAGM, 2013.

Bird Piñero, Enrique, Don Luis Muñoz Marín, el poder de la excelencia. Río Piedras: Fundación Luis Muñoz Marín, 1991.

Benner, Thomas. Five Years of Foundation Building, The University of Puerto Rico, 1924-1929. Río Piedras: Departamento de Educación, 1965.

Brinkley, Alan. Historia de Estados Unidos. Washington: McGraw-Hill, Inc., 1996.

Carroll.Henry, Report on the Island of Porto Rico. New York: Arno Press,1975.

Coll y Toste, Cayetano. Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos. San Juan: Imprenta de La Correspondencia, 1899.

Curet, Eliezer. El Desarrollo Económico de Puerto Rico. Hato Rey: Management Aid Center, 1976.

Colón González, José L. Cámara de Comercio de Puerto Rico: Cien años liderando la transformación de Puerto Rico. San Juan: Model Offset, 2013.

Cruz Monclova, Lidio. Historia de Puerto Rico. Tomo II, Primera Parte 1868-1874, Río Piedras: Editorial Universitaria, 1957.

De Hostos, Adolfo, Tesauro de datos históricos. vol. 5, Río Piedras: University of Puerto Rico Press, 1995.

De Jesús, Francisco, Historia Económica de Puerto Rico. South Western Publishing Co, 1982.

Dietz, James, Historia Económica de Puerto Rico. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989.

Di Venutti, Biagio, Money and Banking in Puerto Rico. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1950.

Duany, Jorge, The Puerto Rican Nation on the Move: Identities on the Island and in the United States. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press, 2002.

Duany, Jorge y Matos-Rodríguez, Félix, Puerto Ricans in Orlando and Central Florida. New York: Centro de Estudios Puertorriqueños, Hunter College, 2000.

Fabré, Luis C., “Cincuenta años en la historia económica de Puerto Rico”. Revista Económica, Cámara de Comercio de Puerto Rico, 1963.

Fernández García, Eugenio, El libro de Puerto Rico. New York: Lent & Graff, 1923.

Ferrao, Luis A. Historia de los seguros en Puerto Rico, 1898-2002. San Juan: Comisionado de Seguros de Puerto Rico, 2003.

García, Gervasio L. y Quintero Rivera, A.G., Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1982.

García Muníz, Humberto, Sugar and Power in the Caribbean: The South Porto Rico Sugar Company in Puerto Rico and the Dominican Republic, 1900-1921. Kingston, Miami Ian Randle Publishers: Rio Piedras : La Editorial de la Universidad de Puerto Rico,2010.

Garver, Earl S. y Finches, Ernest B., Puerto Rico, Unsolved Problem. Elgin, Illinois: Brethren Publishing House, 1946.

González, Ana Milagros, Una puntada en el tiempo; La Industria de la Aguja en Puerto Rico: 1900-1920. Rio Piedras:CEREP, 1990.

González Tejeda, Efraín. Transportation in Puerto Rico. Río Piedras: Instituto de Investigaciones de Problemas del consumidor, 1971.

Grusky, Sara Lynn. Political Power in Puerto Rico: Bankers, Pharmaceuticals and the State, a Dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of Howard University, Washington , D.C., May, 1994.

Koening Nathan, A Comprehensive Agricultural Program for Puerto Rico, US Government Printing Office, US Department of Agriculture in Cooperation with the Commonwealth of Puerto Rico,1953.

Lewis, Gordon, Freedom and Power in the Caribbean. New York: Harper Torchbooks, 1968.

----------Puerto Rico, Notes on the Puerto Rican Revolution, New York: Monthly Review Press, 1974,

Libro del Año 1956-1957, San Juan: Editorial El Imparcial, 1956-1957.

Muñoz Marín, Luis, Memorias: autobiografía pública.1941- 1962. San Juan: Editorial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico,1982, II Vol. I y II. Prólogo de Jaime Benítez.

Perloff, Harvey S. Puerto Rico's Economic Future: A Study in Planned Development. Chicago: University of Chicago Press, 1950.

Picó, Fernando, Historia general de Puerto Rico. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1986.

Porto Rico and its Problems. Washington D.C. The Brookings Institution , 1930.

Puerto Rico de Hoy: 1956-1957. Ricardo González Ruiz y Ricardo Raúl Gonzales, editores, Río Piedras: Litografía Real Hermanos, 1957.

Ramos Collado Lilliana y Rivera Olivieri, Marilyn, *Innovación, Experiencia, Solidez* para Puerto Rico. San Juan: Publicación del Banco Gubernamental de Fomento, San Juan: diseño ID Group, 1992.

Rivera-Batiz, Francisco L. y Santiago, Carlos E. Island Paradox: Puerto Rico in the 1990's. New York: Russel Sage Foundation, 1996.

Rivera Batiz, Francisco, “Puerto Rican New Yorkers in the 1990’s: A Demographic and Socioeconomic Profile,” in Boricuas in Gotham: Puerto Ricans in the Making of Modern New York City, ed. Gabriel Haslip-Viera, Angelo Falcón, and Félix Matos Rodríguez. Princeton, N.J.: Markus Wiener Publishers, 2005.

Roberts, Lydia J. y Stefani, Rosa L., Patterns of Living in Puerto Rico. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1949.

Rodríguez Beruff, Jorge y Bolívar Fresneda, José L., editores, Baluarte del Caribe: Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial. San Juan: Editoriales Callejón, 2011.

Rosselló, Pedro**,** A mi manera*,* Rio Piedras: Imprenta del Sistema Universitario Ana G. Méndez. San Juan: Impreso en Model Offset. 2012.

Scarano, Francisco, Puerto Rico: Cinco Siglos de Historia. San Juan: McGraw-Hill, 1993.

Steward, Julian ed., The People of Puerto Rico. Illinois: University of Illinois Press, 1956.

Tirado, Alexis, La industrialización y la experiencia municipal: El Municipiode Guayama y el desarrollo industrial, su historia:1950-1970. Disertación sometida para optar el grado de doctor en Filosofía con especialidad en Historia, Univerdad de Puerto Rico, Departamento de Historia, 2013.

Trías Monge José, Historia Constitucional de Puerto Rico, Rio Piedras. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico,1980.

Tugwell, Rexford G. Puerto Rican Public Papers. San Juan: Service Office of the Government of Puerto Rico,1945.

Referencias electrónicas:

Periódicos

El Mundo

El Día

El Imparcial

El Nuevo Día

El Vocero de Puerto Rico

The New York Time

Prensa Asociada

San Juan Star (Sun)

Wall Street Journal *Periódicos*

Wall Street Journal

Washigton Post

Revistas:

Alma Latina

Boletín de Economía.

Bohemia

Boricua

Economic Review

Fomento

Mercado & Tendencias

Puerto Rico Ilustrado

Revista ELA

Revista de Agricultura

Revista de Obras Públicas, Puerto Rico

Revista del Centro de Estudios de Puerto Rico y el Caribe

Revista Económica, Cámara de Comercio de Puerto Rico.

The Dorvillier News Letter

Referencias electrónicas:

Periódicos

El Mundo

El Nuevo Día

El Vocero de Puerto Rico

New York Times

Prensa Asociada

San Juan Star (Sun)

Wall Street Journal *Periódicos*

El Día

El Imparcial

The New York Times

Wall Street Journal

Washigton Post

Revistas:

Alma Latina

Boletín de Economía.

Bohemia

Boricua

Economic Review

Fomento

Mercado & Tendencias

Puerto Rico Ilustrado

Revista ELA

Revista de Agricultura

Revista de Obras Públicas, Puerto Rico

Revista del Centro de Estudios de Puerto Rico y el Caribe

Revista Económica, Cámara de Comercio de Puerto Rico.

The Dorvillier News Letter

Siglas de calces

AFAIPR, Archivo Fotográfico de la Asociación de Industriles de Puerto Rico

AFBPPR, Archivo Fotográfico del Banco Popular de Puerto Rico

AFFLMM, Fundación Luis Muñoz Marín.

AHBPPR Archivo Histórico Banco Popular de Puerto Rico

AGPR, Archivo General de Puerto Rico

ALF, Archivo Luis A. Ferré

BGF, Banco Gubernamental de Fomento

CB, Caribbean Business

CNN, Cable News Network

DN, Dorvillier Newsletter

ED, El Día

EF, Entre Familia (Banco Popular)

EM, El Mundo

END, El Nuevo Día

EV, El Vocero de Puerto Rico

IABPP, Informe Anual Banco Popular de Puerto Rico

IAPI, Informe Anual Popular, Inc.

LAJDAIPR, Libro de Actas de Junta de Directores, Asociación de Industriales de Puerto Rico

LPRRA, Leyes de Puerto Rico Anotadas

NG, Nuestra Gente, Banco Popular de Puerto Rico

NYT, New York Times

PEBPPR, Progreso Económico, Banco Popular de Puerto Rico

PP, Popular People

PA, Prensa Asociada

SJS, San Juan Star

WSJ, Wall Street Journal

ACOMODO RAZONABLE: “Los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la oficina que atiende los asuntos para personas con impedimentos en la unidad.”

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.